

# Guía

# Docente

Modalidad Presencial

## Enfermería Gerontológica

Curso 2019/20

# Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL  
EN CIENCIAS DE LA SALUD  
clínica mompía



1

Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	Enfermería Gerontológica.
<b>Carácter:</b>	Obligatorio.
<b>Código:</b>	30205GN.
<b>Curso:</b>	3º.
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	Semestral.
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6.
<b>Prerrequisitos:</b>	Ninguno.
<b>Responsable docente:</b>	<b>M<sup>a</sup> ALEXANDRA GUALDRON ROMERO</b>
Grado en Enfermería. Master en investigación en Cuidados de Salud. Especialista en Enfermería Geriátrica.	
<b>Email:</b>	alexandra@escuelaclinicamompia.com
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	Facultad de Ciencias de la Salud.
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano.
<b>Módulo:</b>	Enfermería.
<b>Materia:</b>	Enfermería Gerontológica.

2

Objetivos y competencias

**2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- ✓ Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- ✓ Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- ✓ Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- ✓ Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- ✓ Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- ✓ Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- ✓ Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- ✓ Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- ✓ Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

- ✓ Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- ✓ Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- ✓ Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- ✓ Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- ✓ Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico– técnicos y los de calidad.
- ✓ Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- ✓ Conocer los sistemas de información sanitaria.
- ✓ Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- ✓ Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

### **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y el manejo del paciente, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia.
- Reconocer los productos genéricos desarrollando un método sistemático para elegir y así planificar el cuidado de heridas, vías, etc.
- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados.

- Valorar la importancia de una información adecuada al paciente y la familia e identificar la capacidad de decisión del paciente, su familia y allegados, conociendo sus límites y excepciones.
- Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.
- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Realizar la planificación de cuidado identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo.
- Identificar las principales características de la enfermedad en los pacientes ancianos

3

Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

1. **Gerontología:** aspectos generales y áreas de intervención.
2. **Envejecimiento:** concepto, perfiles de las situaciones de salud-enfermedad.
3. **Demografía, epidemiología, socioeconomía y teorías del envejecimiento.**
4. **biología del envejecimiento.** Cambios más relevantes.
5. **Cuidados de enfermería en las necesidades básicas del anciano:** alimentación
6. **Cuidados de enfermería en las necesidades básicas del anciano:** sueño, higiene y vestido.
7. **Características de los procesos de enfermedad en la persona mayor**
8. **Síndromes geriátricos específicos i:** incontinencia urinaria
9. **Síndromes geriátricos específicos ii:** estreñimiento e incontinencia fecal
10. **Síndromes geriátricos específicos iii:** úlceras por presión
11. **Síndromes geriátricos específicos iv:** inestabilidad y caídas
12. **Patologías más frecuentes en el anciano:** resumen por aparatos
13. **Patologías más frecuentes en el anciano:** demencias
14. **Patologías más frecuentes en el anciano:** parkinson
15. **Patologías más frecuentes en el anciano:** ictus

**16. Principales situaciones de urgencia en el anciano**

**17. Valoración geriátrica integral**

**18. Aspectos generales de la terapéutica farmacológica en el anciano**

**19. Prevención y promoción de la salud: niveles de atención socio sanitaria.**

**20. Negligencia, abuso y maltrato en el anciano**

**21. Problemas de comunicación y manejo de situaciones conflictivas.**

**22. Cuidados de enfermería al final de la vida.**

**3.2 BIBLIOGRAFÍA**

1. García M, Gómez J, Gallo J. Conceptos Básicos Geriátrica y Gerontología. Enfermería Geriátrica y Gerontológica. Fuden 2007
2. Gallo J, Gómez J, García M. Anciano sano. Enfermería Geriátrica y Gerontológica. Fuden 2008
3. Gallo J, García M, Medina FJ. Anciano Enfermo. Enf Geriátrica y Gerontológica. Fuden 2010
4. Carnevali D, Patrick M. Enfermería Geriátrica. Vol 11 y 12. Madrid. Interamericana 1996
5. Fernández-Ballesteros R. Evaluación e Intervención psicológica en la vejez. Barcelona: Martínez Roca; 2003.
6. García Hernández M, Torres Egea MP, Ballesteros Pérez E. Enfermería Geriátrica. Alteraciones de Salud: La enfermedad en el anciano. La medicación en el anciano. Barcelona: Masson; 2003
7. Varios autores. Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología. Tratado de Geriátrica para residentes. IM&C. Febrero 2007.
8. Kristen L. Mauk. Gerontological Nursing. Competencies for Care. Mc Graw Hill. 2008

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades (Facultad de Ciencias y Artes):

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 65%) y la evaluación continuada, que supone un 35% de la nota final de la asignatura.

➤ **Examen (65 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura.

El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas.

El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación continuada (35% de la nota final)**

Esta evaluación consta de la realización de las siguientes actividades:

**1- Presentación de un Trabajo en Clase (10% de la nota final)**

La presentación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. La no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el caso de tener el trabajo obligatorio presentado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de presentación, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Presentación	25%
Contenido	25%
Exposición	25%
Control del Tiempo	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### **2-Resolución de ejercicios, problemas, supuestos en clase (5% de la nota final)**

Se valorará positivamente la asistencia a clase.

La máxima nota en este apartado: 0.5 puntos, se consigue con la asistencia a la totalidad de las clases impartidas, siempre y cuando el comportamiento en clase haya sido el adecuado. Las faltas justificadas a efectos de este apartado cuentan como no asistencia.

La puntuación en este apartado con faltas de asistencia a clase se calcula por porcentaje.

### **3-Prueba de evaluación continuada (20% de la nota final)**

Esta prueba consistirá en la realización de un examen tipo test de todos aquellos temas que se hayan dado hasta la fecha de la prueba.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva.	20 %
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	5 %
Trabajos individuales	10 %
Examen Final	65 %
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la

asignatura. **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** lunes y martes de 15:00 a 16:00 horas. Solicitar previamente a través de correo electrónico al profesor la cita de la tutoría.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario de la asignatura:**

Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas y jueves de 16:00 a 17:30 horas.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª SEMANA	
TEMAS 1, 2, 3, 4	Presentación alumnos y profesor. Presentación temarios y evaluación.
2ª SEMANA	
TEMAS 5, 6, 7, 8	
3ª SEMANA	
TEMAS 9, 10, 11, 12	
4ª SEMANA	
TEMAS 13, 14, 15	
5ª, 6ª SEMANA	
TEMAS 16, 17, 18, 19	Prueba de evaluación continuada
7ª, 8ª SEMANA	
TEMAS 20, 21, 22	Exposición alumnos trabajos individuales